

GAD MUNICIPAL DE MANTA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2023

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 - 076 / 2469 - 683 / 2469 - 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Oficio Circular N° 0271-AR-DE-AME-2022
Quito D.M., 26 de octubre de 2022

Señoras Alcaldesas
Señores Alcaldes

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Presente

Ref.: Información y conocimiento del presupuesto prorrogado a Participación Ciudadana y Concejo Municipal.

De mi consideración:

Reciban un saludo desde la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), augurando éxitos en el desempeño de sus actividades, siempre con el compromiso de coadyuvar en la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y el desarrollo del país.

El Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas en su art. 107 y art. 83 de su Reglamento, prescribe la vigencia para el próximo ejercicio fiscal del presupuesto prorrogado, para lo cual se considerará el presupuesto municipal codificado al 31 de diciembre del año 2022; disposición que fue aclarada en la consulta absuelta por el Procurador General del Estado, en oficio Nro. 20233 de 12 de septiembre de 2022.

Es necesario considerar que la participación ciudadana o asamblea local, tiene como facultades el establecer las prioridades del gasto y resolver su conformidad con las prioridades de inversión definidas, tal como lo señalan los arts. 238 y 241 del COOTAD. Al efecto para los municipios que han elaborado una resolución en relación al presupuesto prorrogado, sugerimos se convoque a participación ciudadana o asamblea local con el objeto de que conozcan que en el presente año no se elabora la proforma presupuestaria del año 2023 por efectos del presupuesto prorrogado y se suscriba un acta al respecto.

Bajo el mismo esquema, para aquellos que no han elaborado resolución, se podrá convocar a una asamblea a participación ciudadana o asamblea local y suscribir el acta respectiva.

En la misma línea de pensamiento y luego de haber convocado a participación ciudadana o asamblea local, la Alcaldesa o Alcalde convocará, antes del 10 de diciembre del 2022, al Concejo Municipal, por su facultad de aprobar el presupuesto prescrita en el art. 245 del COOTAD, haciendo conocer respecto de la no formulación ni aprobación del presupuesto del año 2023.

Aspiramos coadyuvar a solventar las situaciones que se han generado respecto de la información y conocimiento del presupuesto prorrogado a fin de cumplir con el ejercicio de la participación ciudadana y precautelar la atribución del Concejo Municipal.

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Aprovechamos la presente para reiterar nuestros sentimientos de consideración y estima.

**Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA**



Firmado electrónicamente por:
**ALEX HERIBERTO
ROJAS ALVARADO**

**Mgs. Alex Rojas Alvarado
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 - 076 / 2469 - 683 / 2469 - 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Oficio Circular N° 0164-AR-DE-AME-2022
Quito, D.M. 07 de julio del 2022

Señoras Alcaldesas
Señores Alcaldes

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS

En su despacho.

De ms consideración:

Reciban un cordial saludo de parte del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME y del suscrito en calidad de Director Ejecutivo.

Como es de su conocimiento, durante el resto del año 2022 no se cumplirá las etapas del ciclo presupuestario; por lo tanto, no habrá aprobación del Presupuesto Municipal, pues para el próximo ejercicio fiscal se trabajará con un presupuesto prorrogado.

Al respecto el Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas -COPLAFIP- determina:

"Presupuestos prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma.

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados".

A su vez, el Art. 83 del Reglamento del COPLAFIP, señala lo siguiente:

"Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término

| Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso."

Por lo tanto, los GAD Municipales no deben efectuar en el presente año las etapas del ciclo presupuestario de programación, formulación y aprobación.

En relación a su vigencia, todo presupuesto rige a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, esto se denomina ejercicio fiscal; sin embargo, por la prórroga del presupuesto existe una excepción de la vigencia del nuevo presupuesto aprobado por la autoridad electa.

El Art. 109 del Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas prescribe:

"Vigencia y obligatoriedad. Los presupuestos de las entidades y organismos señalados en este código entrarán en vigencia y serán obligatorios a partir del 1 de enero de cada año, con excepción del año en el cual se posesiona el Presidente de la República."

Se entiende que, de la disposición citada del COPLAFIP, lo que corresponde al Presidente o Presidenta de la República, se aplica a los Alcaldes y Alcaldesas y, por tanto, el presupuesto del 2022 se prorroga hasta la posesión de la nueva autoridad municipal y hasta cuando estas aprueben su presupuesto.

En relación a las reformas con el presupuesto municipal 2022, estas se pueden efectuar con base en los artículos 255 al 262 del COOTAD y considerando las restricciones previstas en el inciso segundo del Art. 213 del COOTAD:

"En el último semestre del periodo para el cual fueron elegidas las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, no podrán asumir compromisos presupuestarios que no consten en el plan operativo anual aprobado por las instancias de participación ciudadana y el respectivo órgano legislativo, salvo los dispuestos por la ley."

En relación a la aprobación del presupuesto de la nueva autoridad municipal, el Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas – COPLAFIP, dispone que se apruebe de igual manera como aprueba la Asamblea Nacional el presupuesto general del estado, acorde a lo establecido en el Art. 295 de la Constitución.

| Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Por lo expuesto, en el año 2022, no se formulará ni aprobará el presupuesto municipal para el próximo ejercicio fiscal, sino que registrará el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior y no se debe presentar nueva proforma presupuestaria, puesto que le corresponderá a la nueva autoridad municipal.

**Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA**



Firmado electrónicamente por:
**ALEX HERIBERTO
ROJAS ALVARADO**

**Magister Alex Rojas Alvarado
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**

Elaborado por: Guillermo Alomía
Revisado por: Mauricio Gallardo
Aprobado por: Juan Carlos Macancela

**INFORME
ASAMBLEA INAUGURAL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento a lo que establecen los artículos 213, 234 del COOTAD y los Artículos 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el artículo 107, 109 Código de Planificación y Finanzas Publicas, el artículo 83 del Reglamento al Código de Planificación y Finanzas Publicas, se convocó de manera pública y abierta en las plataformas virtuales del GAD Municipal de Manta y a través de los grupos de whatsapp de las parroquias, a las y los ciudadanos al inicio de las mesas de trabajo para la construcción de POA 2023, procediéndose previamente a la inauguración del proceso con una programación en la que participaron dirigentes barriales, autoridades municipales y funcionarios del GAD Municipal de Manta, a este evento se sumaron concejales y servidores públicos de varias áreas municipales.

DESARROLLO:

Siendo las 9h00 del 22 de mayo del 2023 en las instalaciones del salón de actos del Patronato Municipal, se da inicio a la programación de apertura del proceso del Presupuesto Participativo teniendo como protagonistas a autoridades de la ciudad de Manta, servidores del GAD Municipal y ciudadanía en general; inicia la jornada con la intervención del concejal Mauro Rezabala quien agradeció la participación de la ciudadanía, además de reconocer la importancia de trabajar de manera conjunta con la ciudadanía para elaborar un documento que permita coordinar acciones en beneficio de todos los habitantes. El representante del Consejo Municipal aclaró que el estar realizando este proceso en estas fechas es justamente por encontrarse en GAD Municipal en presupuesto prorrogado, y que la ley es tacita al manifestar que en estas situaciones los tiempos son muy cortos, de allí que la importancia de trabajar como un solo equipo para lograr o propuesto.

A continuación, intervino el director financiero del Municipio Ing. Angel Carvajal quien manifestó que el año 2022 fue un año de recuperación para esta administración municipal, y los logros obtenidos superaron las expectativas, dio conocer los tipos de ingresos que llegan a las harcas municipales y estos son: Ingresos Corrientes que corresponde el 30% del presupuesto total, Ingresos de Capital este corresponde a los valores que el Gobierno Central remite al Municipio por modelo de equidad territorial y otros, Ingreso de Financiamiento que corresponde al financiamiento público que es parte de los créditos que se suscribieron; así mismos expuso el presupuesto de gasto el que tiene que cuadrar lo recibido.

El director financiero comunico que el 75% del presupuesto total del municipio va destinado a la inversión no solo en obras publicas, sino que también a la acción social tanto en las clínicas móviles médicas para la salud, los grupos vulnerables y los diferentes cursos o capacitaciones.

El funcionario termino manifestando que, ningún presupuesto se puede aprobar o entregar a la ciudadanía sin antes cerciorarse que existan los rubros para los grupos de atención prioritaria y que estos sean atendidos como lo dicta la ley.



Siguiendo con el orden del día intervino la ingeniera Eliana Zambrano directora de Obras Publicas del GAD Municipal de Manta quien detalló la asignación presupuestaria para el cantón Manta y su distribución por parroquia, este rubro está distribuido por varias aristas; obras nuevas, mantenimiento vial, obras de protección, obras de emergencia, estudios y proyectos, adquisición de materiales de mejoramiento vial, materiales y herramientas y alquiler de maquinarias, obras por ínfima cuantía, cubiertas en las instituciones educativas, obras por convenios, obligaciones pendientes y obras de emergencia, este último se consideró como una medida de prevención por la aproximación de Fenómeno del Niño según reporte del INAMI.

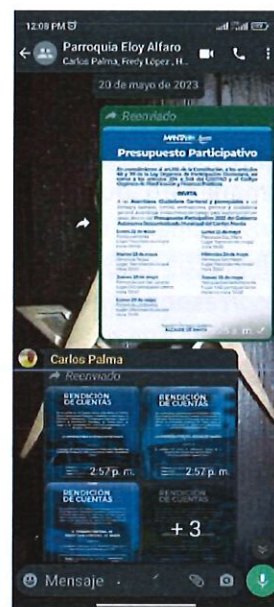
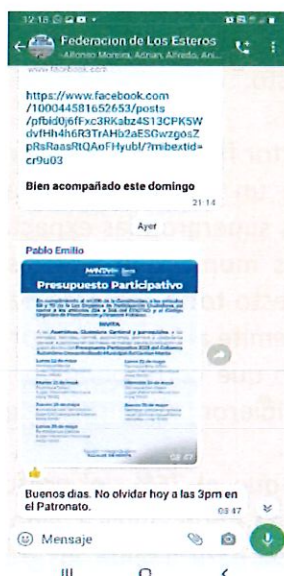
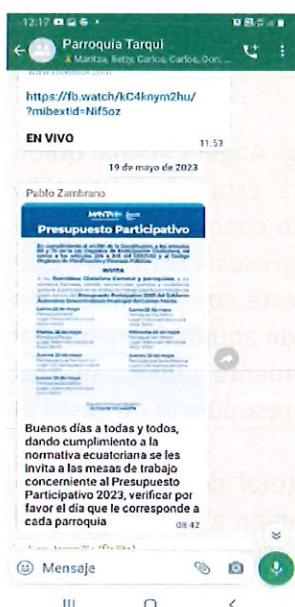
CONCLUSION:

El Presupuesto Participativo es un mecanismo que permite que la ciudadanía sea parte de la construcción de un documento que contenga las prioridades basada en las necesidades ciudadanas como parte de ese desarrollo colectivo y primordial de la comunidad.

Todos los años los representantes ciudadanos ejercen ese derecho a participar de estos espacios como una obligación institucional e iniciativa ciudadana, teniendo como primicia primordial el alimentar con sus aportes el crecimiento organizado de la ciudad.

siendo las 9h45 del 22 de mayo del 2023 se da por terminado el acto de apertura del proceso del Presupuesto Participativo 2023.

Para respaldar el presente informe se anexa captura de pantalla de la convocatoria, registro de asistencia y registro fotográfico del evento.



Publicaciones Más ▾

Alcaldía de Manta 20 may. · 3

En Manta el cambio se realiza escuchando a la comunidad.... Ver más

Presupuesto Participativo

En cumplimiento al art.100 de la Constitución, a los artículos 68 y 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como a los artículos 234 a 245 del COOTAD y al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

INVITA

A las **Asambleas, Ciudadana Cantonal y parroquiales**, a los consejos barriales, comité, asociaciones, gremios y ciudadanía general, a participar en las mesas de trabajo para la priorización de gasto dentro del **Presupuesto Participativo 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta**.

Lunes 22 de mayo Parroquia Manta Lugar: Patronato Municipal Hora: 09h00	Lunes 22 de mayo Parroquia Eloy Alfaro Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00
Martes 23 de mayo Parroquia Tarqui Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00	Miércoles 24 de mayo Parroquia San Mateo Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00
Jueves 25 de mayo Parroquia rural San Lorenzo Lugar: GAD parroquial en Lorenzo Hora: 10h00	Jueves 25 de mayo Parroquia rural Santa Marianita Lugar: GAD parroquial Santa Marianita. Hora: 15h00
Lunes 29 de mayo Parroquia Los Esteros Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00	

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

30 1 comentario · 11 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

2:21 PM

Publicaciones **Sequir**

alcaldíademanta

Presupuesto Participativo

En cumplimiento al art.100 de la Constitución, a los artículos 68 y 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como a los artículos 234 a 245 del COOTAD y al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

INVITA

A las **Asambleas, Ciudadana Cantonal y parroquiales**, a los consejos barriales, comité, asociaciones, gremios y ciudadanía general, a participar en las mesas de trabajo para la priorización de gasto dentro del **Presupuesto Participativo 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta**.

Lunes 22 de mayo Parroquia Manta Lugar: Patronato Municipal Hora: 09h00	Lunes 22 de mayo Parroquia Eloy Alfaro Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00
Martes 23 de mayo Parroquia Tarqui Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00	Miércoles 24 de mayo Parroquia San Mateo Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00
Jueves 25 de mayo Parroquia rural San Lorenzo Lugar: GAD parroquial en Lorenzo Hora: 10h00	Jueves 25 de mayo Parroquia rural Santa Marianita Lugar: GAD parroquial Santa Marianita. Hora: 15h00
Lunes 29 de mayo Parroquia Los Esteros Lugar: Patronato Municipal Hora: 15h00	

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

61 Me gusta
alcaldíademanta En Manta el cambio se realiza escuchando a la comunidad.... más
Hace 1 semana · Ver traducción



Elaborado por:

Abg. Pablo Agustín Zambrano Velez
ANALISTA DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

ASAMBLEA DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA

**(VALIDACION DEL ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO)**

**ACTA N° 002
SESIÓN VIRTUAL
ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA
DEL CANTÓN MANTA
CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
PERIODO FISCAL 2023**

En la ciudad de Manta a los trece días del mes de junio del 2023, a partir de las 10h00; previa convocatoria de manera física y correo electrónico con oficio MTA ALCM-OFI-090620231525 Manta, de fecha 09 de junio de 2023, la máxima autoridad del GAD Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Se dan cita las y los miembros de la *ASAMBLEA DE PARTICIPACION DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA*, a la reunión virtual a través de plataforma Zoom para tratar temas los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta del año 2023.

Mediante oficio **No. MTA-ALCM-OFI-120620231657** con fecha 12 de junio de 2023, el alcalde de Manta Agustín Intriago Quijano delega a la concejala Marciana Valdivieso Zamora Vice Alcaldesa de Manta para que en su representación presida la sesión de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.

Luego de la constatación del quórum por parte del secretario Ad Hoc y existiendo el número de participantes para el efecto se instala la Asamblea.

Toma la palabra la Vice Alcaldesa quien mostró su agrado al poder estar presidiendo la asamblea, mencionó que, para la construcción del presupuesto, así como lo estipula el COOTAD se deben seguir un sin número de procesos y procedimientos, es así que previo a esta sesión se ha tenido la oportunidad de juntos en las diferentes parroquias construir lo que sería el presupuesto, además que antes de llegar a este momento el Anteproyecto ya fue analizado y validado por el Consejo Local de Planificación donde se expusieron las informaciones tanto de las direcciones Financiera como de Obras Públicas.

Para conocer el Anteproyecto del Presupuesto del GAD Municipal de Manta 2023 se le concede la palabra al Ingeniero Ángel Carvajal director financiero del GAD Municipal de Manta y delegado del Consejo Local de Planificación, quien realizó una exposición del anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal de Manta año fiscal 2023, manifestando además que, en apego a la normativa vigente comenzando con los parámetros que se evalúan para la construcción de un presupuesto dentro del GAD Municipal de Manta debemos observar los siguientes, al amparo a lo que establece la Constitución de la República este presupuesto está enlazado y tiene concordancia con los planes programas y proyectos que forman parte del Plan Nacional de Desarrollo, así mismo damos cumplimiento al artículo 295 de la Constitución que habla a lo relativo al año en que se posesionan las autoridades, mientras el estemos en un año electoral el primero de enero del de ese año rige el presupuesto del año anterior, así mismo el

Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas en su artículo 107 nos indica que hasta que se apruebe el presupuesto general del estado del año en que se posiciona el presidente de la república regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior, esta normativa se aplica a los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas qué quiere decir esto que hasta el año 2022 se manejó un presupuesto institucional y con ese presupuesto se inició el nuevo ejercicio fiscal, en la misma normativa en su reglamento nos indica que una vez que se han proclamado los resultados de manera oficial y se posicionan las autoridades se dispone a la dirección financiera que en el término de 30 días se codifique el presupuesto que ha estado en marcha, es decir que se codifica el presupuesto mismo debe ser validado por la Asamblea Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación.

El Ingeniero Carvajal expuso que el rubro destinado para lo que resta del 2023 asciende a 164,327,961.59 mismos que es financiado con; los ingresos corrientes, ingresos de capital y los ingresos de financiamiento, en ingresos corrientes se tiene presupuestado 50 millones de dólares, en ingresos de capital 66 millones de dólares, en ingresos de financiamiento 46 millones de dólares, el funcionario detalló que los ingresos corrientes comprenden los impuestos, tasas, contribuciones, rentas, transferencia, en este caso es nuestro propio esfuerzo fiscal es decir la capacidad de gestión que tiene el municipio de Manta para obtener recursos en base a la aplicación de normativa al cobro de impuestos que es retribuido a la ciudadanía con obra, no solamente de infraestructura sino que también las transferencias y donaciones que corresponde a los ingresos que el gobierno central ejecuta a través de convenios interinstitucionales con el municipio de Manta.

En ingresos de capital se tiene venta de activos no financieros esto es cuando se ejecuta venta de taludes que los autoriza el consejo en base a petitorio ciudadanos, en esto se tiene presupuestado 66 millones de dólares, aquí comprenden los suplementos en relación a los créditos y los convenios para la ejecución de obras.

Se expuso por parte del delegado del Consejo Local de Planificación el Presupuesto de Gastos, el que está dividido en; Gastos Corrientes, Gastos de Inversión, Gastos de Capital y Aplicación del Financiamiento, este rubro comprenden los créditos que hasta la presente fecha se han suscrito con el Banco de Desarrollo del Ecuador y que se han estado pagando en el devenir del tiempo estos créditos fueron en su mayoría adquiridos en administraciones, aquí se encuentra la amortización de la deuda del Banco Mundial.

Concluida la intervención del delegado del Consejo Local de Planificación ingeniero Angel Carvajal, intervino la directora de Obras Publicas del GAD Municipal de Manta ingeniera Eliana Zambrano quien realizo una exposición de la planificación en función de recurso que se tiene planificado para el ejercicio fiscal 2023, mismo que asciende a 89'814.632.61, este monto se encuentra dividido en obras nuevas para todas las parroquias presupuestando una inversión de 3.4 millones de dólares, así mismo como en todos los años siempre se realiza un mantenimiento vial e integral este haciende a un monto de 1,500,000, también se tiene contemplado un rubro como obras de protección, obras por emergencia y obras de cuantía.

Evacuadas las intervenciones de los funcionarios municipales solicita ser escuchado el concejal Lenin Chiriboga quien pregunta a la directora de Obras Públicas, porque la planta de tratamiento y sistema de disposición final de las aguas residuales para reemplazar las lagunas dentro del cantón Manta se incluyó dentro del presupuesto de

San Mateo, a esto la funcionaria municipal menciona Publicas mencionó que el tema de las plantas de tratamiento se lo ha colocado para cada una de las parroquias porque es una obra que va a beneficiar a todo el cantón.

A continuación, Solicitó la palabra la concejala Lady Garcia quien destaca que la información ha sido debidamente socializado y planificado y que evidencia todo un trabajo técnico que lo necesario para poder ser aprobado en los próximos días, manifestando que ella fue testigo del trabajo en cada una de las mesas participativas pudiendo auscultar de la manera abierta como se llevó el proceso.

Prosiguiendo con el proceso de la Asamblea pide la palabra la Ingeniera Ligia quien mociona se valide el Anteproyecto del Presupuesto del 2023, moción que es apoyada y aprobada de manera unánime evacuados así los puntos del orden del día.

A fin de cumplir con el objeto de la sesión de la *ASAMBLEA DE PARTICIPACION DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA*, Una vez que la alcaldía presentó el anteproyecto del Presupuesto del GAD Municipal para el año 2023, el cual ha sido socializado en los diferentes sectores e instancias ciudadanas dentro del proceso de presupuesto participativo GAD Manta 2023, y corroborado el mismo con la explicación técnica y económica disertada en esta sesión.

RESUELVE

“ACoger el anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal del Año 2022; Y, EXPresar la conformidad de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta, con las prioridades de inversión en él establecidas, a fin de que este sea presentado al Concejo Municipal de Manta, conforme lo establece imperativamente el Art. 242 del COOTAD”

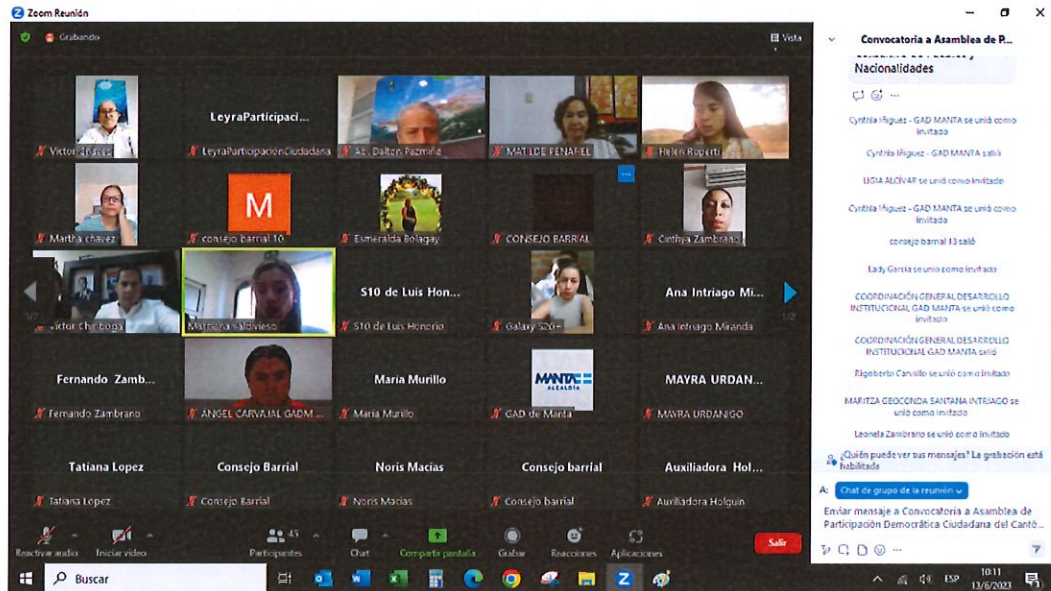
Concluida la agenda y cumpliendo los objetivos de la misma se clausura la **SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA** y para constancia y validación de lo actuado en dicha sesión de trabajo se adjunta el, recibido de entrega de la convocatoria captura de pantalla de la reunión virtual.

Siendo las 11H40, del día 13 de junio del 2023 se da por terminada la sesión.

Manta Manabí Ecuador

Marciana Valdivieso Zamora
VCE ALCALDESA DE MANTA
DIRECTORA AD HOC POR DELEGACION
ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA
DEL CANTÓN MANTA

**ANEXOS
CAPTURA DE IMAGEN
REUNION VIRTUAL ASAMBLEA DEMOCRATICA CIUDADANA D E MANTA**



Elaborado por:
Abg. Pablo Zambrano Velez
ANALISTA DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN GAD MUNICIPAL DE MANTA

Señores

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**
Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

Ingeniera.

Marciana Auxiliar Valdivieso
CONCEJAL DE MANTA

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Recibido
Jenny Cedeño 09-06-23.
14440*

Ingeniera.

Ingrid Paola Bowen Villafuerte
CONCEJAL DE MANTA

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14440*

Licenciada.

Lady Jacqueline García Mejía
CONCEJAL DE MANTA

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

RECIBIDO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA: 09-06-23 HORA: 14:40
Zola Chele
SECRETARÍA - SALA DE CONCEJALES

*Jenny Cedeño 09-06-23
14440*

Señor.

Víctor Manuel Chávez Pico
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Abogado.

Víctor Laercio Chiriboga Erazo
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Doctor.

Víctor Hugo Párraga Velásquez
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Señora. Helen Yeritza Ruperti López
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Señor

Mauro Vicente Rezavala
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Señora.

Diana Carolina Flores Vera
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Señor.

Luis Honorio Guevara Macías
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*

Licenciada.

Stefany Estefanía Macías Suarez
CONCEJAL DE MANTA
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

*Jenny Cedeño 09-06-23
14H40*



Oficio MTA-ALCM-OFI-090620231525

Manta, 09 de junio de 2023

Señores

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**
Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

**RECIBIDO
REPRESENTANTES
CONSEJOS DE PLANIFICACION**

Directora de Planificación G.A.D.M.M
**Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Director de Gestión Ambiental G.A.D.M.M
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Director de Gestión de Riesgos G.A.D.M.M
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Directora de Avalúos y Catastro G.A.D.M.M
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Señor.
Oswaldo Bravo Villagómez
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Señor
Fidel Cardenas Ibujes
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Abogado
Víctor Lopez
Representante del Consejo de Planificación
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA



Oficio MTA-ALCM-OFI-090620231525
Manta, 09 de junio de 2023

Señores
**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**
Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

**RECIBIDO
GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES**

Señora.
Leonela Mónica Zambrano Murillo
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SANTA MARIANITA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA
RECIBIDO
Fecha: 09/06/2023 Hora: 11:11
SECRETARÍA - TESORERÍA

Señora.
Wendy Madeleine Ube reyes
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN LORENZO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

GOBIERNO PARROQUIAL
SAN LORENZO
FECHA: 09/06/2023
HORA: 11:37
SECRETARÍA - TESORERÍA

Señor.
Rubén Antonio Zambrano Alonzo
**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIANITA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA
RECIBIDO
Fecha: 09/06/2023 Hora: 11:11
SECRETARÍA - TESORERÍA



Señorita.

Jenny Posligua Alonzo

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIANITA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Señor

Carlos Ivan Sanchez Sanchez

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIANITA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Señora.

Mireya Elizabeth Mero Bello

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SANTA MARIANITA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Señorita.

Kasandra Cedeño

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SAN LORENZO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Ingeniero.

Selena Dayana Piloso Navas

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SAN LORENZO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Señor.

José Eduardo Mendoza Loor

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SAN LORENZO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Señor.

Jesús Olívar López Alvia

**VOCAL JUNTA PARROQUIAL SAN LORENZO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA

RECIBIDO

Fecha: 09/06/2023 Hora: 11:11

SECRETARÍA - TESORERÍA

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA

RECIBIDO

Fecha: 09/06/2023 Hora: 11:22

SECRETARÍA - TESORERÍA

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA

RECIBIDO

Fecha: 09/06/2023 Hora: 11:12

SECRETARÍA - TESORERÍA

GOBIERNO PARROQUIAL

SAN LORENZO

FECHA: 09/06/2023

HORA: 11:37

FIRMA: [Firma]

GOBIERNO PARROQUIAL

SAN LORENZO

FECHA: 09/06/2023

HORA: 11:37

FIRMA: [Firma]

GOBIERNO PARROQUIAL

SAN LORENZO

FECHA: 09/06/2023

HORA: 11:37

FIRMA: [Firma]

GOBIERNO PARROQUIAL

SAN LORENZO

FECHA: 09/06/2023

HORA: 11:37

FIRMA: [Firma]

Oficio MTA-ALCM-OFI-090620231525

Manta, 09 de junio de 2023

Señores

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**
Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

**RECIBIDO
CONSEJOS BARRIALES**

Abogado

Víctor Manuel Alarcón Acosta

**PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 6
PARRQUIA TARQUI MIEMBRO DE LA ASAMBLEA
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**

Manica Anchundia

Ingeniero

José Isaías Briones Bermello

**PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 13
PARROQUIA TARQUI MIEMBRO DE LA ASAMBLEA
DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**

[Firma]

Señor

Ramón Heriberto Alarcón López

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 14

PARROQUIA TARQUI MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Ramón Heriberto Alarcón López

Señora

Linda Quiroz Delgado

PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 1

PARROQUIA ELOY ALFARO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Linda Quiroz Delgado

Doctor

José Quijije

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 3

PARROQUIA ELOY ALFARO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

José Quijije

Señor

Félix Hermida Pico

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 7

PARROQUIA ELOY ALFARO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Félix Hermida Pico

Señor

Oscar Peñafiel Choez

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 8

PARROQUIA ELOY ALFARO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Oscar Peñafiel Choez

Señor

Delcita Rivera Párraga

PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 10

PARROQUIA ELOY ALFARO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

.....

Señora

Gladys Mirian Campusano

PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 2

PARROQUIA MANTA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Gladys Mirian Campusano

Señora

Sandra Zambrano Campusano

PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 6

PARROQUIA MANTA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Señor

Antonio Barreiro Giler

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 8

PARROQUIA MANTA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Antonio Barreiro

Señora

Tito Moreira Chalen

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 10

PARROQUIA MANTA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Tito Moreira

Abogado

Élber Garcés Muñoz

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 2

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DEL SISTEMA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Élber Garcés

Señor

Ariosto Colon Reyna

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 3

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Ariosto Colon

Señor

Limberg Rivas Villela

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 5

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Sheyla Rivas

Señor

José Conforme Franco

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 6

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

José Conforme

Señora

Nancy Roció Santana Pinto

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 7

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA



Señor

Edil Rafael Zambrano Solórzano

PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 11

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA



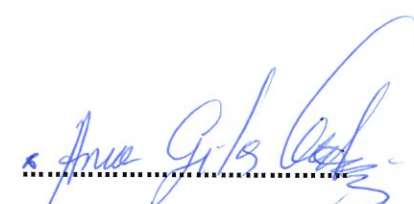
Abogada

Ana Isabel Gilces

PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL SECTOR 12

PARROQUIA LOS ESTEROS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA



Oficio MTA-ALCM-OFI-090620231525

Manta, 09 de junio de 2023

Señores

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**

Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

**RECIBIDO
CONSEJOS CONSULTIVOS**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE DISCAPACIDADES
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE GÉNERO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE
PUEBLOS Y NACIONALIDADES
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Representante

**CONSEJO CONSULTIVO DE
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION
DEMOCRATICA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**

Oficio MTA-ALCM-OFI-090620231525
Manta, 09 de junio de 2023

Señores
**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**
Ciudad. -

De mi consideración:

Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en mi calidad de presidente de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta como máxima instancia de participación, convoco a los miembros de la misma; a participar de la Asamblea que se realizará el día martes 13 de junio del 2023 a las 10h00 por la plataforma Zoom.

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2023.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

RECIBIDO
REPRESENTANTES ASAMBLEA CIUDADANA

Señora.
Esmeralda Bolagay Cumanda
REPRESENTANTES ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA


.....

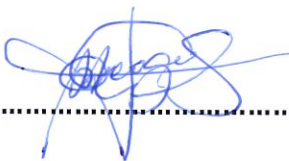
Señora.
Maria Agustina Murillo
REPRESENTANTE DE CATEQUISTAS MANTA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA


.....

Señora.

Rosita Arteaga

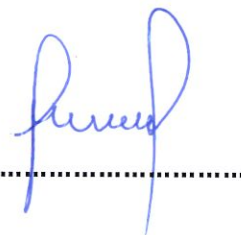
**COMERCIANTE ZONA COMERCIAL NUEVO TARQUI
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Licenciada.

Glenda Saltos

**FEDERACION DE ARTESANOS
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Freyre Garcia Bravo

**ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Javier Moreira

**ASOCIACIÓN HORIZONTES DIVERSOS
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Segundo Matías Alonzo

**DIRIGENTE BARRIAL SAN MATEO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señora

Martha Chavez Macias

**PRESIDENTE FEDERACIÓN DE BARRIOS MANTA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Carlos Tello

**REPRESENTANTE TRANSPORTE TURISTICO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señora.

Rosita Arteaga

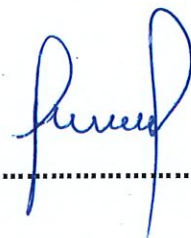
**COMERCIANTE ZONA COMERCIAL NUEVO TARQUI
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Licenciada.

Glenda Saltos

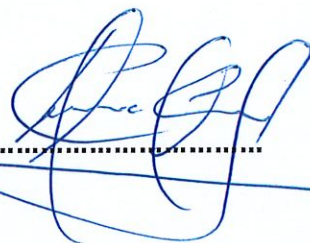
**FEDERACION DE ARTESANOS
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Freyre Garcia Bravo

**ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Javier Moreira

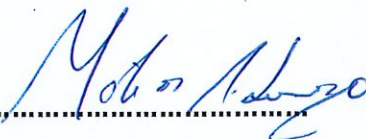
**ASOCIACIÓN HORIZONTES DIVERSOS
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Segundo Matías Alonzo

**DIRIGENTE BARRIAL SAN MATEO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señora

Martha Chavez Macias

**PRESIDENTE FEDERACIÓN DE BARRIOS MANTA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Señor.

Carlos Tello

**REPRESENTANTE TRANSPORTE TURISTICO
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**



Oficio No. MTA-ALCM-OFI-120620231657

Manta, 12 de junio de 2023

ASUNTO: Delegación a Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta

Ingeniera
Marciana Valdivieso Zamora
VICEALCALDESA DE MANTA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito delegar a usted la facultad de presidir la Sesión de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del cantón Manta, convocada para el día martes 13 de junio del 2023, a las 10h00, por la plataforma Zoom. Al amparo de lo que establece el Art. 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA



Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:42
Para: rcarvallo@apm.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Economista
Rigoberto Carvallo Romero
GERENTE DE AUTORIDAD PORTUARIA MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

Alcaldía de Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:35
Para: maholguin@sri.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Señora
Auxiliadora Monserrate Holguín Alvia
DIRECTOR ZONAL 4 REGIONAL SRI
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta

Calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:33
Para: nmacias@aduana.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Ingeniera
Noris Macías Macías
DIRECTOR DISTRITAL SNAE MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta

Calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:24
Para: fredy.espinel@gobernacionmanabi.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Licenciado
Freddy Espinel Cuadros
JEFE POLITICO DEL CANTON MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

Alcaldía de Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:19
Para: freddy_espinel@gobernacionmanabi.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Licenciado
Freddy Espiner Cuadros
JEFE POLITICO DEL CANTON MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 11:01
Para: harry.cuadro@registrocivil.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Señor
Harry Cuadro Chávez
SUPERVISOR DEL REGISTRO CIVIL DE MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:57
Para: Franklin.bajan@13d02.msps4.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Doctor
Franklin Bajaña Loo
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD N° 13D02
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldia de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:57
Para: nmacias@sena.gov.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Ingeniera
Noris Macías Macías
DIRECTOR DISTRITAL SNAE MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:55
Para: wcarvallo@apm.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: RV: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Economista
Rigoberto Carvallo Romero
GERENTE DE AUTORIDAD PORTUARIA MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

Alcaldía de Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:55
Para: carlos.lara@cnt.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: RV: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Ingeniero
Carlos Lara Aguilar
**JEFE AGENCIA CNT-MINISTERIO DE
TELECOMUNICACIONES-MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

Alcaldía de Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:53
Para: ana.intriago@inclusion.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Abogada
Ana Intriago Mieles
**DIRECTOR DISTRITAL MINISTERIO
DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta

Calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:52
Para: hugo.pico@cnel.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Ingeniero
Hugo Pico
**ADMINISTRADOR DE CNEL – EP UNIDAD
DE NEGOCIOS MANABÍ MIEMBRO
DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta

Calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:52
Para: ezambrano@cancilleria.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Abogado
Edwin Zambrano
**DELEGADO MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

AD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:51
Para: maria_manrique@trabajo.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Abogada
Maria Manrique Figueroa
DELEGADA DEL MINISTERIO DE TRABAJO-MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:50
Para: freddy_espiner@gobernacionmanabi.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Licenciado
Freddy Espiner Cuadros
JEFE POLITICO DEL CANTON MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:48
Para: jacinto.lopez@iess.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Doctor
Jacinto Yaris Lopez Zambrano
DIRECTOR DEL HOSPITAL IESS MANTA
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: YANDRIS EDUARDO VINCES PINARGOTE <yandris.vinces@cnel.gob.ec>
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 14:19
Para: MAN Marcos Lenin Davila Cedeño
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez; MAN Olga Maria Guerrero Garcia; MAN Luz America Heredia Calderon
Asunto: Re: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Estimado Administrador,

Para su conocimiento y disposicion a quien corresponda, cumpto en informar que en los correos que anteceden y en concorancia con la comunicación adjunta la alcadia de Manta remitio la Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHR0Zz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Saludos cordiales,

Yandris Eduardo Vinces Pinargote

der de Planificación (S) - MAN
Planificación UN MAN

Calle 7 S/N y Av. Malecón, Edificio Edificio Administrativo CNEL EP, Piso 5
(05) 3702000 / ext.

Código Postal: 130207 / Manta-Ecuador

www.cnelep.gob.ec

Corporación
Nacional de
Electricidad



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

De: "MAN Hugo Adrian Pico Mera" <hugo.pico@cnel.gob.ec>
Para: "MAN YANDRIS EDUARDO VINCES PINARGOTE" <yandris.vinces@cnel.gob.ec>
CC: "pablo zambrano" <pablo_zambrano@manta.gob.ec>
Enviados: Lunes, 12 de Junio 2023 14:11:31
Asunto: Fwd: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana

Ingeniero Yandris, por favor su gentil ayuda trasladando el correo que antecede al Administrador de la Unidad de Negocio.

Saludos cordiales,

Hugo Adrián Pico Mera

Profesional de Planificación Técnica Económica- MAN

Planificación

Calle 7 y Av. Malecón, Edificio CNEL EP, piso 6

(593)3702000 / ext. 6001

Código Postal: 130215 / Manta-Ecuador

www.cnelep.gob.ec

Corporación
Nacional de
Electricidad



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

De: "Alcaldía de Manta" <alcaldia@manta.gob.ec>

Para: "MAN Hugo Adrian Pico Mera" <hugo.pico@cnel.gob.ec>

CC: "Pablo Agustin Zambrano Velez" <pablo_zambrano@manta.gob.ec>

Enviados: Lunes, 12 de Junio 2023 10:52:20

Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana

Ingeniero

Hugo Pico

**ADMINISTRADOR DE CNEL – EP UNIDAD
DE NEGOCIOS MANABÍ MIEMBRO
DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044

Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta

Calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Hugo Adrian Pico Mera <hugo.pico@cnel.gob.ec>
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 14:12
Para: MAN YANDRIS EDUARDO VINCES PINARGOTE
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Fwd: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Ingeniero Yandris, por favor su gentil ayuda trasladando el correo que antecede al Administrador de la Unidad de Negocio.

Saludos cordiales,

 Hugo Adrián Pico Mera

Profesional de Planificación Técnica Económica- MAN Planificación

Calle 7 y Av. Malecón, Edificio CNEL EP, piso 6
(593)3702000 / ext. 6001
Código Postal: 130215 / Manta-Ecuador
www.cnelep.gob.ec

Corporación
Nacional de
Electricidad



República
del Ecuador

 Gobierno
del Ecuador

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

De: "Alcaldia de Manta" <alcaldia@manta.gob.ec>
Para: "MAN Hugo Adrian Pico Mera" <hugo.pico@cnel.gob.ec>
CC: "Pablo Agustin Zambrano Velez" <pablo_zambrano@manta.gob.ec>
Enviados: Lunes, 12 de Junio 2023 10:52:20
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana

Ingeniero
Hugo Pico
**ADMINISTRADOR DE CNEL – EP UNIDAD
DE NEGOCIOS MANABÍ MIEMBRO
DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA**

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

Pablo Agustin Zambrano Velez

De: Alcaldía de Manta
Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 10:47
Para: gerencia@hrz.gob.ec
CC: Pablo Agustin Zambrano Velez
Asunto: Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana
Datos adjuntos: convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana.pdf

Doctor
Ramón Saltos
GERENTE DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DEL CANTÓN MANTA

Por medio del presente correo nos permitimos remitir Convocatoria a Asamblea de Participación Ciudadana Democrática Ciudadana del cantón Manta, a desarrollarse el martes 13 de junio a las 10h00, por la plataforma virtual zoom.

Link de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/87309232044?pwd=TUFpYzdFdVBFNHd6M3RkL2JyNHROZz09>

ID de reunión: 873 0923 2044
Código de acceso: manta2023

Atentamente

COORDINACIÓN DE DESPACHO

Alcaldía de Manta

GAD Manta
Calle 9 y Av. 4ta.
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 148



**SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO**

CONVOCATORIA 001-CCPM-2023

Agustín Aníbal Intriago Quijano
Gobierno Municipal 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE MANTA, A LA SESIÓN QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA VIERNES 09 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 15H00, DE MANERA VIRTUAL; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Sesión del Consejo Cantonal de Planificación de Manta.
2. Conocimiento y resolución del Ante Proyecto del Presupuesto del GADMC-Manta del año 2023.
3. Designación del representante del Consejo de Planificación para la exposición del Ante Proyecto ante la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.



Manta, 07 de junio de 2023

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

PRESIDENTE CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE MANTA

ID de reunión: 891 3208 5394

Código de acceso: 618125



**ACTA N°001
SESIÓN VIRTUAL
DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN MANTA
PARA VALIDACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL
GAD MUNICIPAL DE MANTA 2023**

En la ciudad de Manta a los a los nueve días del mes de junio del 2023 a partir de las 15hoo previa invitación a sus miembros mediante convocatoria **001-CCPM-2023** de fecha 7 de junio del 2023 de la máxima autoridad del GAD Municipal de Manta abogado Agustín Intriago Quijano esto basado en lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 66, 67,68,69,70,71 los artículos 29, 106, 107, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el artículo 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se dan cita los miembros del Consejo Local de Planificación del Cantón Manta a través de la plataforma Zoom a la reunión virtual para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Constatación del cuórum.
- 2) Conocimiento y Validación del Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta del año 2023.
- 3) Designación del representante del Consejo Local de Planificación para la exposición del Anteproyecto ante la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.

La sesión inició con la intervención de la Concejala Helen Ruperti delegada por el Consejo Cantonal de Manta al Consejo Local de Planificación, la edil como presidenta Ad Hoc solicitó al secretario por sesión Abogado Dalton Pazmiño que, luego de constatar el cuórum proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día, luego de aquello se concedió la palabra al Ingeniero Ángel Carvajal director del área financiera del GAD Municipal de Manta mismos que en su exposición mencionó lo siguiente.

"Para entender la codificación del presupuesto prorrogado hay hablar un poco de la base legal tenemos el COOTAD que es la normativa que rige a los GAD en todos sus niveles de gestión, provincial, cantonal y parroquial antes de todo es importante conocer que este presupuesto obedece a la codificación del presupuesto codificado 2022 al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en aplicación de la normativa nosotros hemos procedido a ejecutar todos los actos administrativos todos los actos necesarios apegados al código de planificación y finanzas públicas a su reglamento y sobre todo velando por el cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador en materia financiera y presupuestaria"

El funcionario destacó el trabajo que se realizó en las mesas temáticas con la ciudadanía para que no solo pudieran priorizar la obra física en materia de infraestructura también los ciudadanos pudieron conocer cuáles son los valores que se van a ejecutar, expuso que el rubro destinado para lo que resta del 2023 asciende a 164,327,961.59 mismos que es financiado con; los ingresos corrientes, ingresos de capital y los ingresos de financiamiento, en ingresos corrientes se tiene presupuestado 50 millones de dólares, en ingresos de capital 66 millones de dólares, en ingresos de financiamiento 46 millones de dólares, el funcionario detalló que los ingresos corrientes comprenden los impuestos, tasas, contribuciones, rentas, transferencia, en este caso es nuestro propio esfuerzo fiscal es decir la capacidad de gestión que tiene el municipio de Manta para obtener recursos en base a la aplicación de normativa al cobro de impuestos que es retribuido a la ciudadanía con obra, no solamente de infraestructura sino que también las transferencias y donaciones que corresponde a los ingresos que el gobierno central ejecuta a través de convenios interinstitucionales con el municipio de Manta.

En ingresos de capital se tiene venta de activos no financieros esto es cuando se ejecuta venta de taludes que los autoriza el consejo en base a petitorio ciudadanos, en esto se tiene presupuestado 66 millones de dólares que corresponde a la gestión del señor alcalde para la obtención de recursos en obras, no solamente tenemos rubros no reembolsable como es la construcción del megaparque se tienen obras de infraestructura a nivel de alcantarillado sanitario que es de beneficio colectivo, la inversión sanitaria beneficiará a varios sectores de Manta. Los ingresos de financiamientos que corresponde a los financiamientos públicos y las cuentas pendientes por cobrar este último significa los anticipos de obras Fiscal que se van amortizando y esto simboliza una baja en esas cuentas en el presupuesto de gasto.

Al finalizar el director financiero mencionó que a pesar de que este presupuesto está siendo construido dentro de 30 días término se ha procedido a aplicar todo lo que el COOTAD indica para la construcción del presupuesto, esta misma base legal manifiesta que no se aprobará un presupuesto sin en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de los de los ingresos no tributarios, estos ingresos para este periodo 2023 haciende a 2 millones con este monto se sobrepasa el 10% porque se tiene una mayor inversión social por parte del GAD Municipal de Manta.

A continuación, la presidenta Ad Hoc concede la palabra a la Directora de obras públicas Ingeniera Eliana Zambrano, la funcionaria en su exposición detalló la planificación que en función al recurso que se tiene planificado para el ejercicio fiscal 2023 mismo que será ejecutado de la siguiente manera: 89'814.632.61, este monto se encuentra dividido en obras nuevas para todas las parroquias inversión de 3.4 millones de dólares, así mismo como en todos los años siempre se realiza un mantenimiento vial e integral en todo el cantón manta este haciende a un valor de 1,500,000 así mismo también se tiene contemplado un rubro como obras de protección, obras por emergencia y obras de cuantía, cubiertas en instituciones educativas. Como ustedes bien sabrán en estos momentos nuestro cantón y toda la costa del Pacífico está en alerta amarilla, en función a lo que se podría aproximar hablando propiamente del fenómeno del niño se tiene planificado un monto de cuatro millones \$200,000, rubro que servirá para tener el alquiler de maquinarias, para hacer protección en varios tramos de los cauces de los ríos.

La funcionaria municipal continuó exponiendo los rubros destinados para cada una de las parroquias del Cantón Manta, montos que han sido distribuidos de acuerdo a las prioridades de la ciudadanía en cada una de las mesas de trabajo que se realizaron con la ciudadanía, además basado en las necesidades de cada uno de los sectores.

Luego de la intervención de los funcionarios municipales solicita la palabra el señor Oswaldo Bravo representante de la ciudadanía y la Ingeniera Liga Alcivar en ese orden, a esto la presidenta Ad Hoc del Consejo local de Planificación del Cantón manta, resalto que las interrogantes que se presentaren deben de ser para aportar al anteproyecto del Presupuesto. Luego de aquello se le concedió en primer lugar la palabra al señor Oswaldo Bravo quien menciona su preocupación por las obras que han venido siendo arrastradas desde el 2019, siendo esto una preocupación ya que según el señor Bravo no se ha cumplido con lo presupuestado, a esto recomienda que lo que se programe se realice entendiendo que no todo lo solicitado por la ciudadanía se puede hacer, esto por las finanzas del municipio.

Al no ser una pregunta respecto al Anteproyecto del Presupuesto lo manifestado por el señor Oswaldo Bravo, y de acuerdo al procedimiento parlamentario se le concede la palabra a la Ingeniera Ligia Alcivar, quien mociona se valide el Anteproyecto del Presupuesto 2023, moción que es apoyada y aprobada de manera mayoritaria teniendo un voto en contra. Luego de aquello la presidenta Ad Hoc manifiesta la interrogante del señor Oswaldo Bravo sería respondida evacuados los puntos del orden del día.

Prosiguiendo con el orden establecido se da paso al siguiente punto del orden del día, tomando la palabra el Arquitecto Fernando Zambrano director de Planificación, quien mociona el nombre del Ingeniero Angel Carvajal para que sea el quien en representación del Consejo Local de Planificación sea quien exponga ante la Asamblea Democrática Ciudadana del cantón Manta, en este punto el señor Oswaldo Bravo se retiró de la reunión, prosiguiendo con el proceso de la sesión, se procede a la votación de la moción presentada por el Arquitecto Zambrano, misma que fue apoyada de manera unánime.

Evacuados los puntos del orden del día la presidenta dispuso a los funcionarios municipales de finanzas y Obras Publicas dieran respuesta a la interrogante presentada en su momento por el señor Oswaldo Bravo, siendo en primer lugar el director Financiero quien contesto.

"En lo que se refiere al ejercicio fiscal 2019 también fue un presupuesto prorrogado de una administración saliente, en ese año solo para el 2019 se socializaron 3.2 millones de dólares se socializó ese rubro para lo que restaba del año, para el siguiente año 2020 se socializó un rubro de 12 millones de dólares pero qué pasó, en el año 2020 hubo una pandemia con una reducción presupuestaria que en el final del día fueron 14.7 millones de dólares que dejamos de percibir de flujo de efectivo en nuestras cuentas qué pasó con esto las obras plurianuales en el año 2019 para la construcción del ejercicio 2020, es decir se ejecuta en un plazo de 24 meses o 36 meses".

El funcionario prosiguió manifestando que, siempre se manifiesta que no se está cumpliendo con lo planificado en tiempo de pandemia se tuvo que reprogramar obras, que no se podía actuar porque no se podía construir un parque en medio de una pandemia se tenían que tomar medidas preventivas, nadie preveía que el mundo tenía que atravesar por una pandemia o emergencia sanitaria, en las reuniones cuatrimestrales del Sistema se ha informado hasta la saciedad sobre estos temas.

Toma la palabra la directora de Obras Publicas quien en respuesta a la pregunta del señor Oswaldo Bravo manifiesta que al final del año en curso se hace más de lo que se prioriza, en el 2019 se proyectó un monto de lo que restaba del año antes mencionado, lastimosamente la pandemia llevo a trastocar lo planificado.

Concluidas las intervenciones el Consejo Local de Planificación del Cantón Manta en uso de sus facultades resuelve:

1. Validar el Anteproyecto del presupuesto del año 2023
2. Designar al Ingeniero Angel Carvajal para que en representación del Consejo Local de Planificación de Manta realice la exposición del Anteproyecto ante la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.

Siendo las 16h38 se da por terminada la sesión, y para respaldar lo antes detallado se anexa captura de pantalla.

[Handwritten signature]
Helen Yeritza Rupertí López
CONCEJAL DE MANTA
PRESIDENTA Ad Hoc DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACION
DEL CANTON MANTA

Elaborado por:
Abogado Pablo Zambrano Velez
ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA

CONVOCATORIA 001-CCPM-2023

Agustín Aníbal Intriago Quijano
Gobierno Municipal 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE MANTA, A LA SESIÓN QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA VIERNES 09 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 15H00, DE MANERA VIRTUAL; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Sesión del Consejo Cantonal de Planificación de Manta.
2. Conocimiento y resolución del Ante Proyecto del Presupuesto del GADMC-Manta del año 2023.
3. Designación del representante del Consejo de Planificación para la exposición del Ante Proyecto ante la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.

Manta, 07 de junio de 2023

Recibido

Señora
Helen Yeritza Ruperti López
CONCEJAL DE MANTA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Eva Uspesoto
08/06/2023
10:49

Arquitecto
Fernando Javier Zambrano Looz
DIRECTOR DE PLANIFICACION TERRITORIAL
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

[Firma]

Ingeniera
Ligia Elena Alcívar López
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

[Firma]
08-06-2023



Ingeniera
Liliana Del Rocío Rendon Macías
DIRECTOR DE CALIDAD AMBIENTAL, RIESGOS Y FAUNA URBANA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Ingeniero
Mauro Andrés Andino Cabrera
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS (E)
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Señor
Oswaldo Bravo
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Señor
Fidel Cárdenas
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Abogado
Victor López
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Señora
Leonela Zambrano
Presidenta del GAD Parroquial de Santa Marianita
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Ciudad. –

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten signature] 7/06/2023
17428

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA
RECIBIDO
Fecha: 08/06/2023 Hora: 14:57
SECRETARÍA - TESORERÍA

GOBIERNO PARROQUIAL SANTA MARIANITA
RECIBIDO
Fecha: _____ Hora: _____
SECRETARÍA - TESORERÍA



**INFORME
REUNIÓN VIRTUAL
MESA DE TRABAJO PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE MANTA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023**

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento a lo que establecen los artículos 213, 234 del COOTAD y los Artículos 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el artículo 107, 109 Código de Planificación y Finanzas Publicas, el artículo 83 del Reglamento al Código de Planificación y Finanzas Publicas, se convocó a las y los representantes barriales y ciudadanía en general de Manta a las mesas de trabajo del presupuesto participativo de la ciudad de Manta, Las jornadas según lo planificado se establecieron de la siguiente manera:

PARROQUIA	HORA	FECHA	LUGAR
Manta	10hoo	22 de mayo	salón de actos del Patronato
Eloy Alfaro	15hoo	22 de mayo	salón de actos del Patronato
Tarqui	15hoo	23 de mayo	salón de actos del Patronato
San Lorenzo	10hoo	25 de mayo	salón de actos GAD Parroquial
Santa Marianita	15hoo	25 de mayo	salón de actos GAD Parroquial
San Mateo	10hoo	29 de mayo	Casa de los Barrios San Mateo
Los Esteros	15hoo	29 de mayo	salón de actos del Patronato

DESARROLLO:

Siendo la hora programada para cada evento y en las locaciones establecidas para el efecto, se dan cita las y los representantes ciudadanos (dirigentes barriales), los directores de Obras Publica Eliana Zambrano, financiero Angel Carvajal, Planificación Leonardo Portilla, representes de la dirección de Comunicación, Participación Ciudadana, y de las E.P Aguas de Manta y de Movilidad.

Las reuniones iniciaron con la explicación metodológica a aplicarse durante el proceso por parte de Pablo Zambrano Velez analista de Mecanismos de Participación de la dirección de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Manta, el funcionario a más de agradecer la presencia de los dirigentes barriales destacó la participación de ellos dentro de estos procesos que son la viva representatividad del cumplimiento a un derecho establecido en la legislación ecuatoriana.

El funcionario municipal recordó que este proceso se realiza en esta fecha, dado que como es de conocimiento general este municipio se encuentra en presupuesto prorrogado, por lo tanto, los tiempos son distintos, expuso que en esta ocasión se implementarán las mesas temáticas para recoger los requerimientos de la ciudadanía, acto que desde antes de la pandemia no se lo practicaba.

En cada uno de los eventos intervino la directora de Obras Publicas quien expuso los rubros a invertir en las siete parroquias de la ciudad de Manta, monto que se distribuyó de acuerdo a las necesidades existentes encada uno de los sectores, en se resaltó los trabajos que se vienen realizando en la poza como lo es la construcción

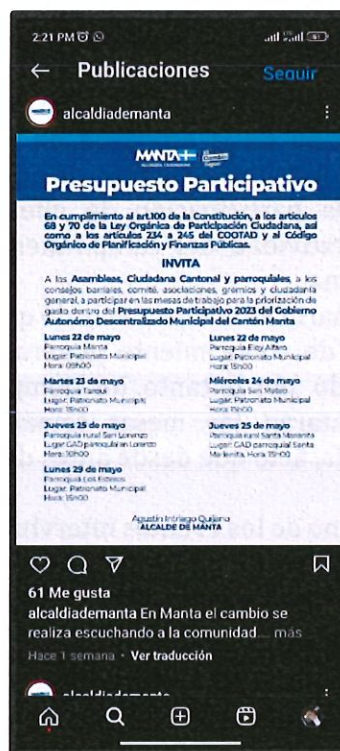
del Megaparque esto gracias a un crédito no reembolsable por parte de una entidad estatal, se refirió también a los créditos otorgados por otros organismos que permiten que esta administración municipal pueda cumplir con lo planificado. Luego de las exposiciones por parte de los funcionarios municipales, la ciudadanía como lo estipula la normativa participó de las mesas temáticas, aquí donde con el acompañamiento de técnicos municipales procedieron a llenar la ficha de requerimientos, la cual se sistematizará para posterior a esto elaborar el anteproyecto del Presupuesto 2023.

CUNCLUCIONES

El presupuesto Participativo es un derecho ciudadano establecido en la Constitución de la República del Ecuador y demás normativas legales creadas para el efecto, y es en conjunto con el GAD Municipal de Manta que este mecanismo de participación sirve para construir los presupuestos basados en las necesidades básicas de todas y todos los ciudadanos. Manta es una ciudad en la que sus habitantes han demostrado empoderamiento en temas de participación, siendo este es el resultado del trabajo que por algún tiempo viene realizando el municipio de esta ciudad tanto en la difusión de estos mecanismos como la práctica de los mismos.

Resueltas las inquietudes de la ciudadanía por parte de los técnicos municipales y con la entrega de la ficha de aportes se da por terminada la jornada, y como respaldo de lo redactado se anexa verificables de la convocatoria pública, registros de asistencias y fotográfico de los eventos en cada una de las parroquias.

CONVOCATORIA PUBLICA



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA MANTA



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA ELOY ALFARO



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA TARQUI



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA SAN LORENZO



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA SANTA MARIANITA



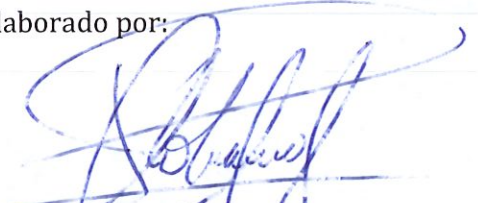
MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA SAN MATEO



MESAS TEMÁTICAS PARROQUIA LOS ESTEROS



Elaborado por:


Abg. Pablo Zambrano Velez
ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD MUNICIPAL DE MANTA

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA
REGISTRO DE ASISTENCIA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 ACTO INAUGURAL

LUGAR: SALON DE ACTOS PATRONATO MUNICIPAL FECHA: 22/05/2023

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TELÉFONO	SECTOR- ORGANIZACIÓN	CORREO ELÉCTRÓNICO	ETNIA					GÉNERO			FIRMA
					INDIGENA	MESTIZO	AFRO	MONTUVIO	CHOLO	Masculino	Femenino	G L B T I	
Marta Delia Jimenez	1305877265	096901888	A-24 Santa	martadiaz77@gmail.com		✓					✓		
Boris Fernando Lopez	13040831-4	046846602	Escuela Santero							✓			
Garcino Guerrero	1309182312	099915722	C. Univer. Ii				✓				✓		
Maria Zambrano	131191237-4	0979404007	colegio tahuly	m2785961@gmail.com		✓							
Luis Luchania	420505534-2	0962966934	Barrio San Luis BEATAD	luispacheco77@hotmail.com	✓					✓			
Alfonso Valle	1305901058	0968153610	B. Sta. Ana										
Francisco Lopez	1302417736	0968153610	St. Martha			✓				✓			
Manuel Cedeno C	1315432980	0991162897				✓				✓			
FRANCISCO C. BAZAGNY	1216127249	0999072212	A.C.C.M	emmanuelg.aznarez@gmail.com		✓					✓		
OSWALDO BRUNO V.	130175534-2	0986804899	PRESIDENTE A.C.C.M.	oswaldo.vazquez@telefonos.com		✓				✓			
JULIUS MEUDOR M	1304798398	0939915357	Q. L. Luchania	julius.meudor@gmail.com		✓					✓		
Andres Rivera		0997295312	S de Agosto	Andres-A@hotmail.com		✓					✓		

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA
REGISTRO DE ASISTENCIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 ACTO INAUGURAL

LUGAR: SALON DE ACTOS PATRONATO MUNICIPAL FECHA: 22/05/2023

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TELÉFONO	SECTOR- ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	ETNIA				GENERO		FIRMA	
					INDIGENA	MESTIZO	AFRO	MONTUVIO	CHOLO	Masculino		Femenino
Rodriguez Lora Hector	1502698046	0997745704	C.D. Buenavista	miguelro25@gmail.com		1				1		
Paula Lucas Orala	131309614-9	0991303598	Dolorosa	padalucas.trabajo@gmail.com				1				
Merida Bedeto Garcia	1306583194	0991851053	Dolorosa	Flerola Cegga-69@hotmail.com		1					1	
Cela Novado	1306884493	0996936215	Navidad Manta	celita722@hotmail.com				1			1	
Danes Cedeno Choez	1313067835	0986365877	Navidad Manta	danes.cedeno@gmail.com		1				1		
Luz Mercedes Vela	1309996438	0988068132	Buena Vista	luzmercedesvela43@gmail.com		1						
Florencia Solis C	0801720475	0998547631	Buena Vista	florencia-solis@manta.gob.ec		1						
Manuel Rivera	131166208-2	09903226803	La Dolores	manuelrivera@gmail.com								
Pisco Sanchez Ma. Jose	1310188527	0990573719	GAD. MANTA	maria_pisco@manta.gob.ec		1						
Guillermo F. Mendoza Garcia	131271037-4	0960905702	MOVILIDAD MANTA	guillermo.mendoza@gmail.com		1				1		
Mayra Romero M.	131158931-9	—	PLANIF. TERRITORIAL	mayra-romero@manta.gob.ec		1					1	
María F. Muñoz Moreno	130465873-3	0994268907	Edla Universidad	maria.moreno.munoz@hotmail.com		1					1	

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA
REGISTRO DE ASISTENCIA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 ACTO INAUGURAL

LUGAR: SALON DE ACTOS PATRONATO MUNICIPAL FECHA: 22/05/2023

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TELÉFONO	SECTOR-ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	ETNIA					GENERO		FIRMA	
					INDIGENA	MESTIZO	AFRO	MONTUVIO	CHOLO	Masculino	Femenino		
Daniel Cevallos	1305008128	0989270778	Barrio Santa Fe	ochevalles06@gmail.com							✓		
Jorge Valdez	1305900548	0985568703	U.E. TONALI	valjore@hotmail.es							✓		
Luis Cedeno	1305107334	0989558086	U.E. TONALI	luis-alfred-67@gmail.com							✓		
Andrea Narcon M	131402647	0916847528	GAD Manta	andrea-alator@gmail.com				✓				✓	
Guillermo Lourido Valera	1312486617	0981467272	Barrio La Doloresa	guillermo.vojos@gmail.com								✓	
MARY MONTAÑAN A	1307026359	0980694418	Barrio NUCIELAGO	mary19703@gmail.com				✓					
Daniela Echeverría V.	131306940-1	0989288463	GAD-MANTA	den1593@hotmail.com		✓						✓	
Enrique Dominguez	1306290410	0985587243	HIDRO-2	enrique1973dominguez@gmail.com								✓	
Víctor H. Ferrín	1301762883	0994790431	LOS ELECTRICOS	victorhsoferrin@gmail.com				✓					
Fernando J. Zambraño	1313935833	0939873786	GAD Manta	Fernando.Zambraño@manta.gob.ec		✓					✓		
MARCO ARIAS RUIZ	1305607028	0994950177	ESCUELA LUIS ZEPEDERO CARRAS	marcararias_8@hotmail.com		✓						✓	
Yessenia Lucena L.	1308170685	0998989593	Barrio 8 de Abril	yessenia.sa@hotmail.com		✓						✓	

LUGAR: SALON DE ACTOS PATRONATO MUNICIPAL FECHA: 22/05/2023

[illegible]

LUGAR: SALON DE ACTOS PATRONATO MUNICIPAL **FECHA:** 22/05/2023